

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE ECUADOR.-

LILIJA LISOVSKAJA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de **COOPERVILLE TRADING S.A.**, a usted atentamente comunico:-

Que el día 19 de Septiembre de 2007, me presentaron una carta cedente - cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de **COOPERVILLE TRADING S.A.**, por lo tanto el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 1.- De propiedad de la señorita **Diana Carolina Rendón Tacuri**, contentivo de 799 acciones, cedidas en su totalidad a favor de **SWT TRADER S.A.**

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 2.- De propiedad del señor **Carlos Freddy Escala Jordán**, contentivo de 1 acción, cedida en su totalidad a favor de **Lilija Lisovskaja**.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25% de la totalidad de su valor.

Por consiguiente, el capital social de **COOPERVILLE TRADING S.A.**, queda conformado así:

ACCIONISTAS	C. C. / RUC	ACCIONES
SWT TRADER S.A.	0992214139001	799
LILIJA LISOVSKAJA	0927199273	1
TOTAL		800

Atentamente,

Lilija Lisovskaja

p. **COOPERVILLE TRADING S.A.**
Lilija Lisovskaja

EW

12/09/08

Lourdes